

Bolívar, 9 de Diciembre de 1997  
AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO .

REF. EXP. N° 3771/97

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES  
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA N° 1389/97

ARTICULO Impóngase el nombre de 'DOMINGO JOSE SÁNCHEZ' a la Plaza de Juegos Infantiles del Parque Municipal Las Acollaradas. •

ARTICULO 2°: El Departamento Ejecutivo deberá colocar el respectivo cartel indicativo con la descripción del porqué de la imposición del nombre.

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE A CINCO  
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1997.

FIRMADO: MARTA OLIVERA  
*Secretaría HCD*

\*

HUGO GOÑI *Presidente HCD*  
COPIA

No. 2176 FOLIO 196  
BOLIVAR, 10-12 DE 1997

ES  
MARTA OLIVERA  
Secretaría H. C. D.  
BOLIVAR

